

ADAPTACIÓN AL GRADO CON ESTUDIOS INICIADOS Y NO FINALIZADOS

- A- Lea el documento *Procedimiento de adaptación al Grado con estudios iniciados y no finalizados*
- B- Regístrese en el enlace habilitado: Regístrate para acceder a los servicios telemáticos
- C- Acceda a Realizar la solicitud por internet
1. Si ha realizado pruebas de acceso en la Universidad de Alcalá, el programa le mostrará este modo de acceso, pero para solicitar la adaptación a los estudios de Grado debe seleccionar otro MODO DE ACCESO: **Otros modos de acceso**
 2. Convocatoria de superación de la prueba: 2024-25 – JULIO (entiéndase como convocatoria de la solicitud)
 3. Tipo de acceso: **Adaptación al grado con estudios iniciados y no finalizados**
 4. Subtipo de acceso: **Adaptación al grado con estudios iniciados**
 5. Nota: consigne un 5.
 6. Universidad de procedencia: **Universidad de Alcalá**
 7. Incorpore al programa el modo de acceso cumplimentado cliqueando en “Añadir modo de acceso”
 8. Pasar a la siguiente página
 9. Elija el Grado al que se adapta
 10. Pasar a la página siguiente
 11. Finalizar
- D- Una vez que la aplicación muestra el impreso de solicitud, la gestión se ha realizado correctamente
- E- No es necesario enviar ningún documento justificativo.
- F- El día fijado para publicar los resultados se podrá consultar la admisión en el Grado a través del enlace que figura en esta página web, y posteriormente realizar la matrícula en el plazo indicado para estos estudios.
- G- Reclamación a la no admisión: por causas imputables a la administración, no admitiéndose nueva documentación fuera de plazo.